

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28696** *PLADUX, S.A.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 590/10 ejecución número 263/10, seguidos a instancia de David Herrera López, se ha dictado en fecha veintiuno de julio de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Pladux, Sociedad Anónima, por importe de cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con treinta y ocho céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059914-1